(NÓMBRASE DIRECTORA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NICARAGÜENSE DE LA MUJER, A LA LICENCIADA MARÍA NINOSKA ROBLES LUNA)

ACUERDO MINISTERIAL N°. 5-90, aprobado el 15 de noviembre de 1990

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 239 del 12 de diciembre de 1990

Nombramiento

ACUERDO MINISTERIAL N°. 5-90

El Ministro de la Presidencia, en uso de sus facultades

Acuerda:

Arto. 1. - Nómbrase Directora Ejecutiva del Instituto Nicaragüense de la Mujer, a la Licenciada **María Ninoska Robles Luna**

Arto. 2. - El presente Acuerdo surte efecto a partir de esta fecha, sin perjuicio de su posterior publicación en "La Gaceta", Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Ministerio de la Presidencia, a los quince días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa. – **Antonio Lacayo Oyanguren,** Ministro de la Presidencia.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/27627